



creciendo con tu confianza

Editorial

Diplomado "El sistema electoral y los partidos políticos en México"	2	Los meses de noviembre y diciembre se caracterizaron por actividades relacionadas con la formación y capacitación. Iniciamos con un homenaje a Benito Pablo Juárez García con motivo del segundo centenario de su natalicio, como parte del homenaje se colocó un busto en el edificio anexo, que alberga al Centro de Formación y Capacitación de reciente creación, así como al Centro de Información Electoral.
Bicentenario del nacimiento de Benito Pablo Juárez García	4	
Primer Congreso Mexiquense de Derecho a la Información	6	La Sociedad Mexicana de Estudios Electorales organiza cada año una reunión nacional. En esta ocasión lo hizo de manera conjunta con la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. Lamentablemente, los sucesos que afectaron a la ciudad de Oaxaca impidieron que en dicho lugar se llevara a cabo el evento, por lo que el Instituto ofreció su sede a los organizadores y en las nuevas instalaciones del edificio anexo pudo desarrollarse la reunión programada.
Primer Foro Nacional sobre el Servicio Electoral Profesional: experiencias y retos	8	
2° Certamen de Pintura Infantil "La democracia en mi Estado"	10	También en coordinación con la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales se puso en marcha un diplomado sobre el sistema electoral y los partidos políticos, dirigido a los servidores electorales del Instituto y al personal de los partidos políticos.
XVIII Congreso Nacional de Estudios Electorales	13	
IX Certamen Estatal de Investigación y Ensayo Político	16	Con la asistencia de 18 organismos electorales se desarrolló un foro sobre el servicio electoral profesional. Quienes ya lo han implementado contaron sus experiencias. Es un tema de especial importancia para todos, porque de esta manera se logrará la consolidación de los organismos electorales.
Semana de la Cultura de la Legalidad	18	Un congreso sobre el tema de la transparencia se organizó en colaboración con el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y una semana sobre el tema de la legalidad complementaron los eventos. Fue halagador contar con una nutrida asistencia de jóvenes estudiantes, quienes mostraron su interés sobre estos temas.
La obra del mes	21	
Novedades bibliográficas	22	

ATENTAMENTE

Lic. José Núñez Castañeda
Consejero Presidente





diplomado el sistema electoral y los partidos políticos en México



El organismo electoral da así los primeros pasos con miras a desplegar un amplio programa de capacitación y profesionalización de sus integrantes

El 10 de noviembre se puso en marcha el diplomado “**El sistema electoral y los partidos políticos en México**” dirigido a servidores del Instituto Electoral del Estado de México.

El organismo electoral da así los primeros pasos con miras a desplegar un amplio programa de capacitación y profesionalización de sus integrantes, con el que se pretende consolidar las bases del Servicio Electoral Profesional, de tal forma que a corto plazo, el IEEM esté en posibilidades de contar con un instrumento para la capacitación y profesionalización de su estructura.

El programa está compuesto por 12 módulos, impartidos por miembros de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, un organismo pionero en materia de investigación y estudios electorales, cuyos integrantes son expertos y cuentan con la formación profesional que se requiere en materia de Servicio Electoral Profesional.

El objetivo es analizar los principales aspectos teóricos y comparados de los sistemas electorales y los sistemas de partidos políticos contemporáneos, así como proporcionar una visión general de actualidad tanto de las funciones como de las características de los partidos políticos en el contexto del sistema electoral de nuestro país.

El programa es coordinado por el Mtro. Pablo Javier Becerra Chávez y está compuesto por las siguientes sesiones:

programa	
Tema	Ponente
Elecciones y sistemas electorales en el mundo contemporáneo I	Pablo Javier Becerra Chávez
Elecciones y sistemas electorales en el mundo contemporáneo II	Juan Reyes del Campillo Lona
Partidos y sistemas de partidos	Juan Reyes del Campillo Lona
Tipología de los partidos políticos	Martha Gloria Morales Garza
El estado de partidos	Luis Eduardo Medina Torres
El sistema electoral mexicano	Pablo Javier Becerra Chávez
Los partidos políticos en el sistema electoral mexicano	Luis Eduardo Medina Torres
El Partido Revolucionario Institucional	Martha Gloria Morales Garza
El Partido Acción Nacional	Tania Hernández Vicencio
El Partido de la Revolución Democrática	Igor Vivero Ávila
Los partidos emergentes	Manuel Larrosa Haro
El futuro de los partidos políticos en México	Leonardo Valdés Zurita

El diplomado se desarrollará de noviembre de 2006 a marzo de 2007, en 12 sesiones semanales, los viernes de 10:00 a 14:00 horas, constará de 48 horas de impartición de clases, 24 horas de lecturas obligatorias y 24 para la elaboración del trabajo final que será el modo de evaluación.





Bicentenario del nacimiento del
LIC. BENITO PABLO JUÁREZ GARCÍA

“Una de las más importantes aportaciones de Juárez al México de nuestros días es que nos heredó un país de leyes y de instituciones, lo que ha permitido la convivencia de nuestra sociedad en todos los ámbitos de la vida nacional

Dentro del ciclo de eventos conmemorativos del **Bicentenario del Natalicio de Benito Pablo Juárez García**, el martes 14 de noviembre se develó un busto en las nuevas instalaciones del Centro de Información Electoral del IEEM; en este acto solemne se contó con la presencia del Secretario General de Gobierno del Estado de México, Víctor Humberto Benítez Treviño; del Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de México, José Carmen Castillo Ambriz; del Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, José Martínez Vilchis; del Presidente del Tribunal Electoral del Estado de México, Samuel Espejel Díaz González, de representantes de partidos políticos, así como de consejeros electorales, directivos y servidores electorales.

Ese mismo día fue impartida, en el auditorio del Instituto, la conferencia magistral “**Benito Juárez y el Estado de Derecho**” por el Doctor Víctor Humberto Benítez Treviño, Secretario General de Gobierno del Estado de México, quien señaló que una de las más importantes aportaciones de Juárez al México de nuestros días es que nos heredó un país de leyes y de instituciones, lo que ha permitido la convivencia de nuestra sociedad en todos los ámbitos de la vida nacional. “Esa es la esencia de Juárez”, dijo.

Posteriormente, el miércoles 15 de noviembre se dictaron dos conferencias, una por el Consejero Electoral del IEEM, Bernardo Barranco Villafán, titulada “**La Laicidad en Juárez**”, y otra a cargo de Gabriel Ezeta Moll, denominada “**Juárez, el hombre.**”

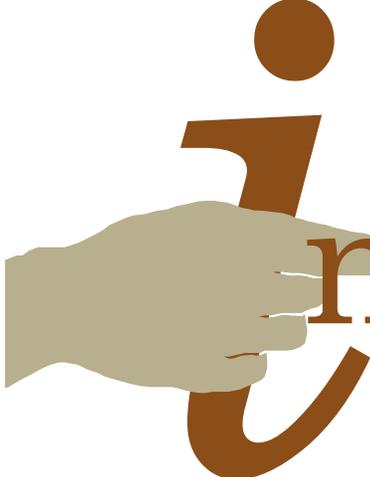


En su oportunidad, Bernardo Barranco Villafán explicó que una sociedad laica es sinónimo de una sociedad moderna y un Estado laico respeta las creencias y los derechos fundamentales de las personas. Por ello, agregó, la discusión de fondo hoy en día es la laicidad y su sentido democrático, ya que ésta es vital para la actual transición que vivimos en el país.

Por su parte, en su charla, Gabriel Ezeta Moll se refirió a Juárez desde la perspectiva de sus ideales, así como al carácter y determinación mostrados a lo largo de su vida. Dijo que logró dar cohesión a un grupo de mexicanos para impulsar el gran proyecto reformista.

El ciclo de eventos conmemorativos fue clausurado con la entrega a los asistentes de un audio en CD que contiene 38 capítulos con los pasajes más representativos de la vida y obra del Benemérito de las Américas, así como un cartel alusivo al Bicentenario de su natalicio.





Primer Congreso Mexiquense de Derecho a la Información

“ Con este evento, el IEEM contribuye a la construcción de la cultura de la información

A efecto de obtener un panorama actualizado sobre los principales desafíos que habrán de enfrentar en el futuro cercano las instituciones públicas y privadas en materia de derecho a la información, que permita enriquecer los alcances en la materia, el Instituto Electoral del Estado de México, en coordinación con el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública, organizaron el **Primer Congreso Mexiquense de Derecho a la Información**; llevado a cabo los días 16 y 17 de noviembre en las instalaciones del edificio central del IEEM.

En la inauguración estuvieron presentes el Lic. José Núñez Castañeda, Consejero Presidente del IEEM, el Mtro. Rolando Barrera Zapata, Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México (ITAIPEM), el Lic. Juan Carlos Villarreal Martínez, Director General del IEEM y la Lic. Jannet Valero Vilchis, Coordinadora de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la UAEM.

La primera conferencia magistral del congreso fue “Aproximaciones conceptuales del derecho a la información” y estuvo a cargo del Dr. Ernesto Villanueva Villanueva, quien explicó que el derecho de acceso a la información pública empezó a tener sentido positivo a partir de 1995, siendo hasta el 2002 cuando ya se concreta un esfuerzo sustantivo para tener una ley en la materia, la cual permite transitar de un régimen de opacidad a uno de transparencia.

También, participaron como expositores Javier Esteinou Madrid, Fidela Navarro Rodríguez y Carlos Paniagua Bocanegra, quienes analizaron el derecho a la información desde la perspectiva de los medios de comunicación, de las elecciones y del contexto del Estado democrático; además, establecieron aproximaciones conceptuales y definiciones teóricas sobre el mismo.

Durante el segundo día de trabajos, Issa Luna Pla, Luis Alberto Domingo González, Alejandro Natal Martínez, José Antonio Crespo y Rolando Barrera Zapata, disertaron sobre el derecho a la información desde el ángulo de la transparencia y la rendición de cuentas, el régimen jurídico actual en el Estado de México, la protección de datos personales, retos, avances y limitaciones.

Este primer congreso contó con la presencia de 370 asistentes entre estudiantes, servidores públicos, miembros de asociaciones civiles y funcionarios de los gobiernos municipales y estatal



Este primer congreso contó con la presencia de 370 asistentes, entre estudiantes, servidores públicos, miembros de asociaciones civiles, funcionarios de los gobiernos municipales y estatal, así como representantes de los tres niveles de gobierno, provenientes de instituciones como la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, el Instituto de Estudios Legislativos de la LVI Legislatura local, el Instituto Federal Electoral, la Universidad Autónoma del Estado de México, entre otras, así como representantes de diversos medios de comunicación.

Con este evento, el IEEM contribuye a la construcción de la cultura de la información, ya que tras 24 años de haberse dado la reforma al Artículo 6° Constitucional que incluyó como garantía el derecho a la información, fue hasta hace cinco años que se reglamentó y en ese sentido ha sido trascendente e indubitable su contribución al quehacer democrático, según lo indicado por el Lic. José Núñez Castañeda.



P R I M E R FORO NACIONAL SOBRE EL SERVICIO ELECTORAL PROFESIONAL: EXPERIENCIAS Y RETOS

“Uno de los retos que tienen las instituciones electorales del país continúa siendo el de garantizar elecciones creíbles y participativas, por ende es necesario que se trabaje decididamente en la consolidación de un Servicio Electoral Profesional

Desde hace varios años los institutos electorales del país se han dado a la tarea de perfeccionar los métodos de selección de su personal con la intención de reclutar a quienes posean el perfil adecuado, con valores morales y conocimientos especializados en la materia, para con ello garantizar el cumplimiento de las tareas propias de los procesos electorales.

Bajo esta premisa, el Instituto Electoral del Estado de México convocó a los organismos electorales del país a participar en el **“Primer Foro Nacional sobre el Servicio Electoral Profesional: experiencias y retos”**, con el objetivo de conocer los resultados derivados de la implantación del Servicio Electoral Profesional en diferentes institutos, así como las prácticas implementadas en torno al mismo.

Esta actividad tuvo una entusiasta respuesta y durante los dos días en que se desarrollaron sus trabajos, 23 y 24 de noviembre, 46 representantes de 18 institutos electorales

intercambiaron reflexiones sobre los desafíos que deberán encarar las instituciones electorales para lograr su profesionalización.

El programa contempló la exposición de dos conferencias magistrales con los temas:

“Democracia procedimental y Servicio Profesional de Carrera: consideraciones sobre México”, dictada por el Dr. Ricardo Uvalle Berrones

“Alcances y limitaciones del Servicio Electoral Profesional como reforma organizacional y del Estado”, impartida por el Dr. José Luis Méndez Martínez

Asimismo, se dedicó un espacio a la presentación de avances en torno al Servicio Electoral Profesional de institutos de tres estados: Guanajuato, Veracruz y Estado de México, así como del Distrito Federal.

Por otro lado, como parte medular de la dinámica del foro, se desarrollaron las siguientes mesas de trabajo:

- Mesa 1.** Intercambio de experiencias relativas a procedimientos de ingreso, evaluación y separación
- Mesa 2.** Intercambio de experiencias relativas a capacitación, desarrollo y certificación
- Mesa 3.** Intercambio de experiencias relativas a la normatividad del servicio
- Mesa 4.** Conclusiones y acuerdos

Los representantes de los organismos electorales reunidos en este foro coincidieron en que “uno de los retos que tienen las instituciones electorales del país continúa siendo el de garantizar elecciones creíbles y participativas, por ende es necesario que se trabaje decididamente en la consolidación de un Servicio Electoral Profesional que sea garante de esas demandas”.

En las conclusiones se habló de la necesidad de establecer una red nacional de intercambio de información entre los institutos electorales, a través de una página Web que posibilite continuar con la vinculación interinstitucional como una forma de dar seguimiento al análisis del tema del Servicio Electoral Profesional. También se acordó encaminar esfuerzos conjuntos para posibilitar la realización de este tipo de foros, de tal manera que en breve se tenga una próxima reunión.

Organismos Electorales participantes:

- Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur
- Instituto Electoral del Estado de Campeche
- Instituto Estatal Electoral de Chiapas
- Instituto Electoral del Distrito Federal
- Instituto Estatal Electoral de Durango
- Instituto Federal Electoral
- Instituto Electoral del Estado de Guanajuato
- Consejo Estatal Electoral de Guerrero
- Instituto Estatal Electoral de Hidalgo
- Instituto Electoral del Estado de Jalisco
- Instituto Estatal Electoral de Morelos
- Instituto Electoral del Estado de Puebla
- Instituto Electoral de Querétaro
- Instituto Electoral de Quintana Roo
- Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco
- Instituto Electoral Veracruzano
- Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán
- Instituto Electoral del Estado de Zacatecas





El Instituto Electoral del Estado de México a través de la Dirección de Capacitación y en coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), organizó el **2° Certamen de Pintura Infantil “La democracia en mi Estado”**, en el que podían participar, de manera individual, los niños residentes en el Estado de México. En el certamen se consideraron dos categorías: Primaria (para estudiantes de este nivel de primero a sexto grado) y Secundaria (para estudiantes de este nivel de primero a tercer grado). Los trabajos realizados versaron sobre alguno de los siguientes temas:

- **Los niños y la democracia**
- **La voz infantil en la política**
- **Las elecciones infantiles**
- **La Constitución del Estado y los niños**
- **Las elecciones de los adultos y las de los niños**

Las cualidades que el jurado calificador tomó en cuenta para la elección de los ganadores fueron la relación con los temas publicados en la convocatoria, la estética y el uso de la técnica.

Esta iniciativa tuvo una entusiasta respuesta por parte de la niñez mexiquense, pues se recibieron 600 trabajos.

El 24 de noviembre, se realizó la ceremonia de premiación y los siete ganadores tuvieron la oportunidad de ocupar un lugar en la mesa de sesiones del Consejo General, acompañados por el Lic. José Núñez Castañeda, Consejero Presidente del IEEM, la Lic. Mónica Pretelini de Peña, Presidenta del DIFEM, el Maestro en Artes Visuales José Luis Vera Jiménez, Director de la Escuela de Artes de la UAEM, el Director General, el Secretario General y los Consejeros Electorales del Instituto.

Durante la premiación la Lic. Mónica Pretelini de Peña, sostuvo que es importante que la niñez se involucre cada día más en entender lo que es la democracia, que libremente exprese lo que piensa de ella, pero sobre todo, que cada día esté más enterada de lo que ocurre en nuestro país y en nuestro Estado.

En su oportunidad, el Lic. José Núñez resaltó la trascendencia que tiene para la vida de nuestro Estado y del país, el que nuestra niñez tome la decisión de participar, expresándose en uno de los temas más significativos que atañen a nuestra sociedad como es el de la democracia y sus valores, en este caso, a través de la pintura.

En la categoría de Primaria, el primer lugar del certamen fue para Silvia Karina Montes de Oca Acevedo; el segundo lugar para Mariana Zárate Ruiz y el tercero para Laura Elena Leal Arellano. Mientras que en la categoría de Secundaria ganó el primer lugar Itzel Marvette Figueroa Carreño; el segundo lugar, Yair Jared Gómez Hernández, y el tercer lugar lo compartieron Cecilia Nova Acosta y Héctor Zayas Villafán.

“

Esta iniciativa tuvo una entusiasta respuesta por parte de la niñez mexiquense, pues se recibieron 600 trabajos

En su momento, los niños agradecieron la oportunidad de participar en el certamen y a todos aquellos que los apoyaron, incluyendo sus padres y maestros. Los premios entregados consistieron en una computadora personal con impresora para los primeros lugares, una computadora personal para los segundos y una cámara fotográfica digital compacta con impresora para las terceras posiciones.

Primer Lugar Primaria
Silvia K. Montes de Oca Acevedo



Segundo Lugar Primaria
Mariana Zárate Ruiz



Tercer Lugar Primaria
Laura Elena Leal Arellano





“ El Lic. José Núñez resaltó la trascendencia de que nuestra niñez tome la decisión de participar, expresándose en uno de los temas más significativos que atañen a nuestra sociedad como es el de la democracia

Primer Lugar Secundaria
Itzel Marvette Figueroa Carreño



Segundo Lugar Secundaria
Yair Jared Gómez Hernández



Tercer Lugar Secundaria
Cecilia Nova Acosta



Tercer Lugar Secundaria
Héctor Zayas Villafán





XVIII

Congreso Nacional

de Estudios Electorales

13

gaceta electoral



Durante tres días, 29 y 30 de noviembre y 1 de diciembre, estudiosos y especialistas en la materia político electoral, provenientes de distintos estados del país, participaron como ponentes

Las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de México fueron la sede del **XVIII Congreso Nacional de Estudios Electorales** organizado conjuntamente con la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales (SOMEE), la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca y el Consejo de Investigadores de la Opinión Pública.

El objetivo del congreso es propiciar el análisis, discusión y difusión de puntos de vista diversos sobre el desarrollo reciente de las elecciones en nuestro país y en América Latina.

La ceremonia de inauguración fue presidida por el Lic. José Núñez Castañeda, Consejero Presidente del IEEM, el Lic. Isidoro Yescas Martínez, Director de Vinculación de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, la Dra. María de los Ángeles Fromow Rangel, Titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la PGR, el Mtro. Pablo Javier Becerra Chávez, Presidente de la SOMEE y el Dr. Humberto Benítez Treviño, Secretario General de Gobierno del Estado de México, quien inauguró formalmente los trabajos del Congreso, en representación del gobernador del estado.

Durante tres días, 29 y 30 de noviembre y 1 de diciembre, estudiosos y especialistas en la materia político electoral, provenientes de distintos estados del país, participaron como ponentes en cuatro mesas de trabajo, en las que analizaron 11 temas de actualidad relacionados con el fenómeno político electoral y la democracia, desde una perspectiva comparada. Los temas tratados fueron:



“ Cada tema fue moderado por académicos con una sólida trayectoria profesional en el campo político electoral

- I. Organismos, legislación y reforma electoral: evaluación y propuestas
- II. Justicia y tribunales electorales
- III. Elecciones locales, estudios comparados
- IV. Alternancia y calidad de la democracia
- V. Historia de las elecciones y los partidos políticos
- VI. Partidos políticos y procesos electorales
- VII. Geografía electoral
- VIII. Comportamiento electoral: teoría y realidad
- IX. Cultura política y construcción de la ciudadanía
- X. Comunicación política y marketing electoral
- XI. Usos y costumbres en la elección de autoridades municipales

Cada tema fue moderado por académicos con una sólida trayectoria profesional en el campo político electoral como: Pablo Javier Becerra Chávez, Luis Eduardo Medina Torres, René Valdivieso, Martha Gloria Morales, Elisa Servín González, Juan Reyes del Campillo Lona, Leonardo Valdés Zurita, Jaime Castillo Palma, Murilo Kuschic Ramos y Rodrigo Cruz Iriarte.



XVIII

Congreso Nacional

de Estudios Electorales

“

Más de 120 asistentes se congregaron en el Centro de Formación y Capacitación del IEEM para participar en las mesas de trabajo

Dentro del programa del congreso, se llevaron a cabo dos paneles magistrales; el primero se presentó el miércoles 29 de noviembre titulado “Balance de la Elección Federal de 2006”, con la participación de Jacqueline Peschard y José Antonio Crespo, mientras que el jueves 30 de noviembre, Ricardo de la Peña, Lauro Mercado y Daniel Lund, desarrollaron el panel magistral denominado “Las Encuestas en la Elección Federal de 2006”.

Más de 120 asistentes se congregaron en el Centro de Formación y Capacitación del IEEM para participar en las mesas de trabajo. Al finalizar el programa el Mtro. Pablo Javier Becerra se congratuló por el buen término del XVIII Congreso Nacional de Estudios Electorales, mientras que el Dr. Gabriel Corona Armenta, Consejero Electoral del IEEM, habló de lo enriquecedora que resultó esta experiencia para el Instituto y clausuró los trabajos del congreso.

noveno certamen estatal de investigación y ensayo político

IX Certamen Estatal de Investigación y Ensayo Político

El Certamen Estatal de Investigación y Ensayo Político al que convoca periódicamente el Instituto Electoral del Estado de México, se ha convertido en uno de los más importantes de su tipo en el Estado. En el mes de octubre de 2006 el IEEM convocó a participar en su novena emisión.

En esta ocasión los temas sobre los cuales habrían de tratar los trabajos presentados fueron:

- **Abstencionismo electoral en el Estado de México**
- **Ensayo del gobierno dividido: análisis en el caso actual del Estado de México**
- **La fiscalización de las campañas electorales en el Estado de México**
- **Perspectiva de los partidos políticos locales**
- **Consolidación de la democracia en el Estado de México**
- **El estado de derecho y justicia electoral en el Estado de México**

Las propuestas se recibieron hasta el 13 de noviembre de 2006 y los resultados se publicaron, tal y como lo estableció la convocatoria, el 1° de diciembre del mismo año. El jurado calificador estuvo compuesto por especialistas en la materia provenientes de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la UNAM, la Universidad Iberoamericana a través de la Coordinación de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, el Instituto de Estudios Legislativos del Estado de México, la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la UAEM y del propio Instituto Electoral del Estado de México.

En la categoría de Tesis sólo se otorgó el premio del segundo lugar y fue para Omar López Gervacio con la tesis "La gente a la que no le ruge la panza puede votar y protestar libremente. Migración transnacional y procesos de cambio político en Tonalco, México (1995-2005)".

“

Con esta actividad el Instituto Electoral del Estado de México otorga un decidido impulso a los profesionistas que con su esfuerzo pretenden contribuir al perfeccionamiento de la democracia en nuestro país

En la categoría de Ensayo Político se recibieron 46 trabajos resultando premiados los siguientes:

PRIMER LUGAR

Los ecos del proceso electoral para renovar ayuntamientos mexiquenses 2006: una estela presente del pragmatismo de los partidos políticos en los municipios, de **Cristo Avimael Vázquez Ceballos**

SEGUNDO LUGAR

“Fiscalización reglamentada”, dos propuestas concretas para reforzar los lineamientos técnicos de fiscalización, en cuanto a los gastos de campaña electoral, de los partidos políticos en el Estado de México, de **Juan José Franco Cuervo**

TERCER LUGAR

Abstencionismo electoral en el Estado de México, de **José Manuel Gómez Rodríguez y Rodolfo Emilio Ayala Valdés**

La ceremonia de premiación fue realizada el lunes 11 de diciembre, en el salón “D” del Centro de Formación y Capacitación del IEEM.

Con esta actividad el Instituto Electoral del Estado de México otorga un decidido impulso a los profesionistas que con su esfuerzo pretenden contribuir al perfeccionamiento de la democracia en nuestro país.





Con el objetivo de analizar los alcances del cumplimiento de la ley como parte de la cultura política sustentada en los valores de la legalidad, el Instituto Electoral del Estado de México y el Grupo de Coordinación Interinstitucional de Capacitación Electoral (CICE), organizaron la **Semana de la Cultura de la Legalidad**, del 4 al 8 de diciembre de 2006 en las instalaciones del IEEM.

Al inaugurar los trabajos el Lic. José Núñez Castañeda, Consejero Presidente del Instituto, dijo que el principio de legalidad está vivo en la medida en que la vida social se ejerza de conformidad con el derecho vigente y su pretensión primordial es que la conducta de sus destinatarios, tanto gobernantes como gobernados, se ajuste a lo dispuesto en las normas jurídicas. Posteriormente, el Lic. Juan Carlos Villarreal Martínez, Director General, ofreció una explicación introductoria de los objetivos del evento y señaló que las instituciones organizadoras comparten el propósito común de impulsar y difundir este tipo de actividades entre los distintos sectores sociales.

“ El Lic. José Núñez Castañeda, Consejero Presidente del Instituto, dijo que el principio de legalidad está vivo en la medida en que la vida social se ejerza de conformidad con el derecho vigente

El programa estuvo compuesto por cinco conferencias impartidas por eminentes académicos que desarrollaron los siguientes temas:

- **Arturo Baca Rivera**, Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de México, “El Estado de Derecho y la Socialización Jurídica”
- **Dante Avaro**, FLACSO, “Hacia una Agenda de Diseño Institucional para la Cultura de la Legalidad”
- **Miguel Carbonell Sánchez**, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, “Defensa social de los derechos fundamentales”
- **Pedro Salazar Ugarte**, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, “Cultura, Legalidad y Corrupción en México”
- **Héctor Felipe Fierro-Fix**, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, “La cultura de la legalidad democrática en México”

A lo largo de la semana expusieron las particularidades sociales y políticas que lleva consigo el cambio cultural en el marco de la legalidad; el respeto de los derechos fundamentales, así como el arquetipo clave en el que se sustenta la cultura de la legalidad democrática, al igual que el impacto que tienen la cultura y la legalidad en los índices de corrupción en México.



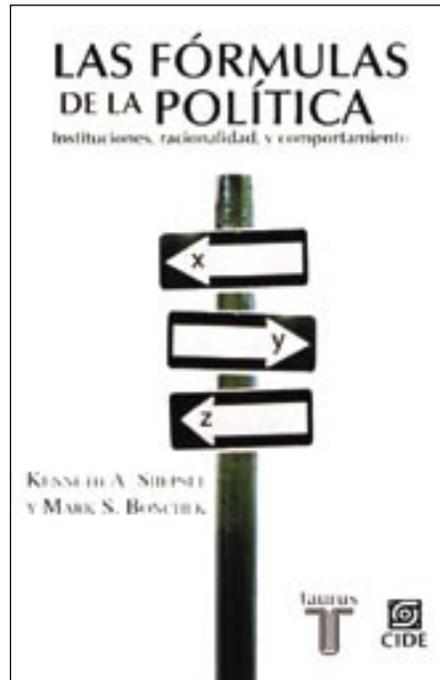


“ **Los expositores coincidieron en que existe la necesidad de una reforma constitucional y quizá una nueva Constitución en donde realmente se incluya un capítulo claro sobre los derechos del hombre y los del ciudadano** ”

Finalmente, al clausurar las actividades se ofreció una relatoría del evento; entre las reflexiones que se hicieron se destacó la importancia de que en el Estado de Derecho existan mecanismos que hagan efectivas las garantías de los ciudadanos y frenen la arbitrariedad de quien los gobierna. Asimismo, se resaltó la importancia de que en América Latina empieza a cobrar relevancia la rendición de cuentas, la transparencia y el derecho a la información, derechos muy novedosos en nuestro ambiente jurídico.

Los expositores coincidieron en que existe la necesidad de una reforma constitucional y quizá una nueva Constitución en donde realmente se incluya un capítulo claro sobre los derechos del hombre y los del ciudadano, asimismo lamentaron que en México todavía no haya herramientas legales para poder plantear el respeto a los derechos y por consiguiente no existe una cultura sólida en materia de derechos fundamentales.

Durante los cinco días que duró el programa aproximadamente se contó con 220 asistentes principalmente estudiantes de las diferentes carreras afines con las cuestiones jurídicas.



Las fórmulas de la política

Instituciones, racionalidad y comportamiento

Kenneth A. Shepsle y Mark S. Bonchek

Taurus, CIDE
México, 2005
469 pp.

¿Por qué la gente se queja de los problemas pero no hace nada para resolverlos?; ¿por qué los candidatos y líderes políticos cometen locuras?; ¿por qué los estados democráticos rara vez van a la guerra contra otras democracias?; ¿por qué algunos problemas pueden resolverse y otros no?

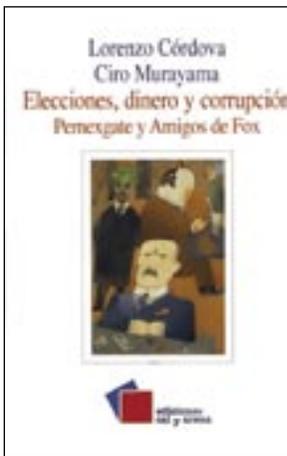
Todos estamos acostumbrados a los reproches que se hacen a los políticos en la prensa, en los medios electrónicos y en las conversaciones cotidianas, pero tales críticas raramente son algo más que ejercicios de narración y exageraciones que no nos permiten entender por qué ciertos grupos tienen dificultades para cooperar o para adoptar decisiones.

El propósito de este libro es proporcionar herramientas de análisis que permitan al lector pronosticar y explicar los acontecimientos políticos, públicos y privados que afectan tanto la vida pública como la personal. Dado que el comportamiento político se refiere a menudo al hecho de tomar decisiones, las fórmulas de análisis aquí expuestas permiten evaluar lo que los individuos pretenden, así como sus creencias: los mecanismos mediante los cuales las acciones individuales se transforman en resultados.

Las fórmulas de la política es un clásico del enfoque de acción racional y es referencia obligada no sólo para los cursos universitarios de Ciencia Política sino para cualquier investigación que pretenda explicar la base de modelos formales y el funcionamiento de las instituciones políticas y de gobierno.



novedades bibliográficas



Elecciones, dinero y corrupción. Pemexgate y Amigos de Fox

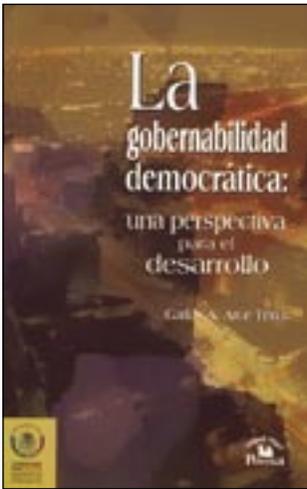
Lorenzo Córdova y Ciro Murayama

Cal y arena
México, 2006
236 pp.

La relación siempre conflictiva entre dinero y política, es decir, la manera en que se financian los partidos políticos y la forma en que son fiscalizados por la autoridad, es de la mayor importancia: la probidad en las conductas financieras de los partidos políticos gravita sobre su credibilidad, y de la legitimidad de los partidos depende en última instancia el apoyo de la ciudadanía al sistema democrático.

La denuncia, investigación y sanción de dos tramas de financiamiento ilegal a propósito de las campañas a la Presidencia de la República en el año 2000, que involucran al PRI y al PAN, desembocaron en multas que sin lugar a duda pueden considerarse como históricas: 1,000 millones de pesos al PRI (la más alta de las que se tenga noticia en los sistemas democráticos) y 545 millones a los partidos de la coalición Alianza por el Cambio (PAN-PVEM).

El tema en cuestión es abordado magistralmente en este texto por dos reconocidos investigadores, Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, ex asesores de la Presidencia del IFE en tiempos de José Woldenberg y docentes de tiempo completo en la UNAM. El libro está dividido en cuatro capítulos: I. Dinero y política: una tensión estructural en las democracias, II. Pemexgate, III. Amigos de Fox y IV. Las reformas pendientes en materia de financiamiento y de fiscalización. En él, además del análisis profundo y objetivo, podremos encontrar propuestas concretas para mejorar el esquema de financiamiento de los partidos, así como para fortalecer la transparencia y el control sobre estos recursos.



La gobernabilidad democrática: una perspectiva para el desarrollo

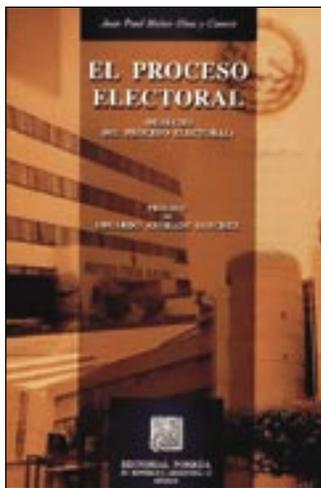
Carlos A. Arce Tena

H. Cámara de Diputados LIX Legislatura; Porrúa
México, 2006

386 pp.

Carlos Arce combina en su exposición conocimientos teóricos y empíricos que permiten observar la complejidad del tema en estudio, la gobernabilidad democrática, conceptualizando su definición teórica. Reflexiona y compara las teorías en el ámbito académico, pero referido a un problema práctico sobre cuestiones de nuevos diseños institucionales, como puede ser una reforma administrativa integral del sector público y de las esferas de gobierno. El libro se desarrolla en seis capítulos y concluye con un epílogo.

En este trabajo, el eje rector de las transformaciones y del diseño institucional es la gobernabilidad democrática, ya que permite observar la vinculación entre los conceptos de gobernabilidad, democracia y desarrollo como procesos interactuantes y unidos a la acción del aparato administrativo del Estado.



El proceso electoral (Derecho del proceso electoral)

Jean Paul Huber Olea y Contró

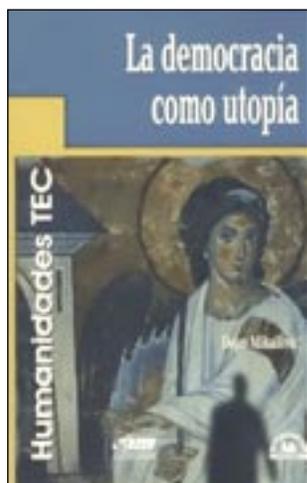
Porrúa
México, 2006

475 pp.

El libro de Jean Paul Huber combina muy bien las cuestiones jurídicas que llegan a los tribunales con el esquema teórico general del Derecho Electoral, en él se puede encontrar no sólo un ejercicio expositivo de los temas, sino del desenvolvimiento desde sus principios generales hasta su aplicación práctica con una referencia constante a las resoluciones elaboradas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Esta obra toca todos los aspectos previstos en la legislación y al mismo tiempo los enfoca con un criterio pragmático que permite al lector darse una idea de cómo operan en el mundo fáctico. Aborda con lucidez el tema de las campañas electorales, desde el debatido asunto de las precampañas, en donde nos ilustra con resoluciones judiciales emitidas al respecto. No elude referirse a temas de alto contenido polémico como el de la compra de tiempo en los medios electrónicos de comunicación y los problemas a que da lugar en el marco jurisdiccional.

En suma, este texto no sólo es referente obligado para jueces y profesionales que ejercen en esta rama de la ciencia jurídica, sino también para profesores y estudiantes del derecho electoral.



La democracia como utopía

Dejan Mihailovic

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Porrúa
México, 2003
254 pp.

En este texto, pleno de información al día sobre los modos de estudiar la democracia a nivel mundial, se compara la situación teórica y práctica que guarda el ejercicio de la democracia en América y en las denominadas Europa del Centro y del Este. Esta obra de filosofía política renueva la reflexión filosófica de modo muy sugerente. Apoyada de una selecta y actualizada bibliografía que cubre varias lenguas, el esfuerzo comparativo se apoya en evidencia empírica insoslayable haciendo gala de una narrativa cuidadosa, sugestiva, con poder evocador y capaz de exhibir una argumentación sólida, rigurosa y provocadora.

Sin resignarse ante lo que parece una realidad ineluctable e irredimible, el autor no duda en denunciar la ausencia de reglas del juego en esta etapa del capitalismo, apoyado en las múltiples vías de acceso a la complejidad de lo real que abre y estimula la tensión utópica. Esto le permite contar con criterios para examinar sin concesiones las llamadas transiciones a la democracia y sus justificaciones teóricas consecuentes. Después de un concienzudo análisis plantea la posibilidad de una "sociedad mixta", una nueva forma histórica de organización global basada en algunas características básicas del capitalismo acompañadas por algunos rasgos aún vitales del proyecto socialista.

